

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****CONVOCATORIA CAS N° 125-2017-MEM****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) AUXILIAR COACTIVO**

RESULTADOS FINALES										
N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL(*)	PUNTAJE ANTES DE %BONIF	10%BONIF. LIC.FF.AA. (**)	15%BONIF DISCAP (***)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DEL CASTILLO NATERS, MOISES ANTONIO	45160285	30	17	46	93	-	-	93	GANADOR(A)
2	ROMERO FRANCO, GUISELA	41947898	30	14	32	76	-	-	76	-
3	PINEDA CRUZ, ANGELICA MERCEDES	10729433	30	14	26	70	-	-	70	-
4	LANDEO MEZA, MAXIMO PAUL	80109788	30	14	26	70	-	-	70	-
5	GONZALES SILVA, VICTOR LUIS	42433677	30	16	24	70	-	-	70	-
6	POSTIGO HERNANI, DANIEL ERNESTO	42163779	30	14	24	68	-	-	68	-
7	MATEO DUFFOO, MARIA LUISA	43304059	30	14	24	68	-	-	68	-
8	FLORES MIRANDA, MARCO RICHARD	41582690	30	14	24	68	-	-	68	-
9	MUÑOZ SALCEDO, DANTE DANIEL	40817886	30	14	20	64	-	-	64	-

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el puntaje mínimo aprobatorio para la fase de Entrevista Personal es 30. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio serán declarados NO APTOS.

(**) De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.

(***) De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley N° 29973.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales en la Oficina de Personal del Ministerio de Energía y Minas sito en avenida Las Artes Sur N° 260, San Borja.

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y ACCIONES A EFECTUAR SON LAS SIGUIENTES:

- Ingresar al módulo Bitácora del ConvoCAS, con su usuario y contraseña de postulación, y, completar la información que se requiera para la consolidación de la Ficha de Datos Personales.
- Documentación original y en copia que sustenta su Ficha de Currículo Vitae (CV) Virtual, a efectos de que sean fedateados por el Ministerio de Energía y Minas.
- DNI original y copia simple.
- De ser el caso, deberá presentar copia simple de Acta de Matrimonio o DNI del cónyuge y copia simple del DNI de hijos menores de edad.

PARA COMUNICARSE CON EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Teléfono: 411 - 1100

Anexos: 5201 (Oficina de Personal)

5209

Correo: incorporacion@minem.gob.pe

San Borja, 08 de Noviembre de 2017



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 125-2017-MEM

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) AUXILIAR COACTIVO**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS